

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Asamblea de Madrid

- 19** *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2010, de la Presidencia, por la que se anuncia la licitación para la contratación del suministro de gas natural para la Asamblea de Madrid.*
1. Entidad adjudicadora, datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Asamblea de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Administrativa. Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Asamblea de Madrid.
 - Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid, número 1.
 - Localidad y código postal: 28018 Madrid.
 - Teléfono (34) 917 799 500.
 - Fax: (34) 917 799 648.
 - Correo electrónico: perfildecontratante@asambleamadrid.es
 - Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
www.asambleamadrid.es/AsambleaDeMadrid/ES/ActualidadPrensa/ConcursoLicitaciones
 - Fecha límite de obtención de documentación e información:
 - Visita a las instalaciones no preceptiva para participar en el procedimiento, el cuarto día del plazo de licitación, según lo dispuesto en la cláusula 8.4 del pliego.
 - Solicitud de información adicional hasta el quinto día del plazo de licitación.
 - d) Número de expediente: CPASU/2010/04.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de gas natural para la Asamblea de Madrid, en los términos que se detallan en el Anexo 1 de Prescripciones Técnicas.
 - c) Lugar de ejecución/entrega:
 - Domicilio: Sede de la Asamblea de Madrid (plaza de la Asamblea de Madrid, número 1).
 - Localidad y código postal: 28018 Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Un año.
 - e) Admisión de prórroga: Sí. Un año adicional.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 09123000-7, “Gas natural”.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Según lo recogido en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 1.º Precio: Hasta 70 puntos.
 - 2.º Los servicios y productos complementarios: Hasta 17 puntos.
 - 3.º Servicios sin coste: Hasta 10 puntos.
 - 4.º Certificado original, o copia auténtica según la legislación vigente, emitido por una entidad aseguradora debidamente autorizada que acredite la contratación en vigor de una póliza de seguro de responsabilidad civil de más de 120.000.000 de euros: Hasta 3 puntos.

4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto base de licitación será de 106.000 euros, IVA no incluido (125.080 euros, IVA incluido).
 5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 3.180 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el IVA.
 6. Requisitos especiales del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso, según lo recogido en la cláusula 8 y el Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales desde la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: En español, en papel, con respaldo ofimático (opcional).
 - c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Asamblea de Madrid. Registro General. Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.
 - Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid, número 1.
 - Localidad y código postal: 28018 Madrid.
 - d) Admisión de variantes, si procede: No se admiten variantes.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación.
 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Asamblea de Madrid, plaza de la Asamblea de Madrid, número 1.
 - b) Localidad y código postal: 28018 Madrid.
 - c) Fecha y hora: No prevista, por determinar. Se publicará en el “perfil del contratante” de la Asamblea de Madrid.
 9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del contratista adjudicatario.
- En Madrid, a 22 de diciembre de 2010.

La Presidenta,
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

(01/127/11)